

# GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Tumbes, 15 de setiembre de 2017.

### Oficio Múltiple N°048- 2017/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR.

Señores (as) : Gerentes Regionales y Jefes de Oficina

Asunto : SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15-2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por encargo de la Consejera Delegada a fin de invitarle a la Sesión expuesta en el asunto, la misma que se estará llevando a cabo el día martes 19 de setiembre de 2017, a horas 09:00 AM, donde se tratarán los siguientes puntos de Agenda:

1. Dictamen N° 07-2017, de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial sobre “Aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional CAP-P de la Sede del Gobierno Regional Tumbes”.
2. Dictamen N° 06-2017, de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social sobre “Aprobar las modificaciones solicitadas por la Gerencia Regional de Desarrollo Social por estar procedentes dentro del marco legal vigente y autorice la inclusión de las modificaciones en el Reglamento de Organización y Funciones del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes aprobado con Ordenanza Regional N° 008-2017-GOB.REG.TUMBES”.
3. Invitar al Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial para tratar el tema relacionado al Desembarcadero Pesquero de Acapulco.
4. Invitar a la Directora Regional de Educación Tumbes, Profesora Martina Calderón Cornejo para que informe sobre las acciones tomadas conforme a los 10 servicios fantasmas según la publicación del diario la hechicera.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterar las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.

Reg. Doc	179872
Reg. Exp	154914



Abg. JUAN WILLIAM FAJARDO SOLANO  
Secretario de Consejo Regional

